

MIÉRCOLES, 17 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 137

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE OVIEDO

CVE-2019-6443 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 64/2019.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Social Nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en los autos de ETJ 64/19 auto despachando ejecución de fecha 24 de junio de 2019.

Por el presente se notifica a D. Rubén Gutiérrez González, por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dicha resolución se encuentra a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de reposición que podrá interponer en el plazo de TRES DÍAS a partir de esta notificación, en la forma prevista en la ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de CANTABRIA.

Oviedo, 3 de junio de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Nieves Álvarez Morales.

[2019/6443](#)

CVE-2019-6443